

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPENIMERO de Sesión. PEDIDO HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA N.4 LUIS CATELAZO AYALA, CIUDAD DE MÉXICO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:13/07/2024 No. de Pedido: D4P0081

No. de Evento: AAGYR036-N60-24

bajo el: Art 42

No. Compranet:

AA-50-GYR-050GYR036-N-60-2024

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

Proveedor: J & C HOSPITAL PRODUCTS SA DE CV

Dirección: prolongacion hermenegildo galeana num 101 el jazmin xochimilco 16428

Fecha de entrega: 13/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal: 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

T.S. 15 Ш

0

 \subseteq 20

U 0

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C.

JAC -220810-PJ2

No. Proveedor:

00156259

Descripción

AV. RIO MAGDALENA NO. 289, COL. TIZAPAN UMAE GINECO - OBSTETRICIA No. 4 (D.F. SUR)

Circ.

37

Loc.

3

Inm. 01

Cantidad

Unidad

Precio

Importe Total

SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA: 2-0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE (24-26 MM)

ENVASE CON 12 PIEZAS

180

ENV

285.00

51,300.00

Marca: AMERICAN/SURGEASY

Procedencia:

MEXICO

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 12

SUB. TOTAL

51,300.00

I V. A. TOTAL

59,508.00 8,208.00

(cincuenta y nueve mil quinientos ocho pesos 00/100 M.N.)

Administrador del Pedido

ENC. DE LA DIRECCION DE ENFÉRMERÍA LIC. KARINA A. GARCÍA ARAUJO

prea Contratante

FE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO IC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES

Autorizaci¢n (N1) DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE L. C. SANDRA HERNÁNDEZ GALICIA (

Representante Legal

DR. OSCAR MORENO ÁLVAREZ DIRECTOR DE LA UMAE

µrea Requirer

JEFE DE LA OF, DE CTRL. DEL ABASTO Y SUMINISTRO LIC VIC OR HUGO CIPRES MARTINEZ



HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA N.4 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LUIS CATELAZO AYALA, CIUDAD DE MÉXICO

Número de Sesión Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024

No. de Evento: AAGYR036-N60-24

bajo el: Art 42

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR036-N-60-2024

No. de Pedido: D4P0081

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega:

13/07/2024

Partida presupuestal :

0401

21053002

Clasificación presupuestal:

Dirección: prolongacion hermenegildo galeana num 101 el jazmin xochimilco 16428

Proveedor:

J & C HOSPITAL PRODUCTS SA DE CV

No. Proveedor: 00156259

Unidad solicitante: Lugar de entrega: AV. RIO MAGDALENA NO. 289, COL. TIZAPAN UMAE GINECO - OBSTETRICIA No. 4 (D.F. SUR

> Circ. 37

> > Loc.

13

Inm. 01

T.S. 15

Ш

20

U

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

R.F.C. JAC -220810-PJ2

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Oficina de Adquisiciones en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.

 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación

El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones ientos y Servicios del Sector Público (LAASSP

- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales
- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- Los gastos por concepto de empaque, fiete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado. El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION

48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente

- consignadas en este pedido La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor a El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto

- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- cantidad solicitada en los pedidos El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de del fabricante. Esta documentación deberá estar completa, a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarande recit en el original de la remisión control de calidad de recibido

Administrador del Pedido

LIC. KARINA A. GARCÍA ARAUJO

ENC. DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA

ontratante

EFE DEL DEPARTAMENTO DE LIC MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES ABASTECIMIENTO Autorizaci¢n (N1) DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE NA UMAE

L. C. SANDRA HERNÁNDEZ GALICIA Representante Legal

DR. OSCAR MORENO ÁLVAREZ DIRECTOR DE LA UMAE

prea Requ

JEFE DE LA OF. DE CTRL. DEL ABASTO Y SUMINISTRO /LIC. CTON-HOGO CIPRES MARTINEZ



PEDIDO

LUIS CATELAZO AYALA, CIUDAD DE MÉXICO

HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA N.4 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPE(Número de Sesión INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AAGYR036-N60-24

bajo el: Art 42

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 13/07/2024 | AA-50-GYR-050GYR036-N-60-2024

No. de Pedido: D4P0081

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 13/07/2024

Partida presupuestal : 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA No. 4 (D.F. SUR) Lugar de entrega: AV. RIO MAGDALENA NO. 289, COL. TIZAPAN Circ.

No. Proveedor:

00156259

R.F.C. JAC -220810-PJ2

Dirección: prolongacion hermenegildo galeana num 101 el jazmin xochimilco 16428

Proveedor:

J & C HOSPITAL PRODUCTS SA DE CV

Loc. 3

37

Inm. 01

T.S. 15 Ш 0

 \subseteq 20 ס 0

El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

aquellos medicamentos que aún se denomínen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología o. 1, de cumunitudad ou los benes de calculadad de los benes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la febra de entrega. No obstante los provvedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a camper, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a camper, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día señalada y con las especificaciones requeridas Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de 1s medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la símbología G. L., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez dias naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 5.5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS

En el caso de que la garantia de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto

lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 (novecientos) días UMA, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para

El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantia, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienes objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad fallante y la aplicación de una sanción, consistente hasta el 10% del valor de lo incumplido (2.5% por día). Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses

DE LA FACTURACION

Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal

bienes, bajo las siguientes consideraciones El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya ete Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos períodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mas siguiente a aquél en el que se concluya el stuado la entrega objeto de este pedido

Administrador del Pedido

ta

LIC. KARINA A. GARCÍA ARAUJO

µrea Contratante LIC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Autorizaci¢n (N1) DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE L. C. SANDRA HERNÁNDEZ GALICIA

Representante Legal

DR. OSCAR MORENO ALVAREZ DIRECTOR DE L UMAE

JEFE DE LASF prea Require LIC. V

DE CTRL. DEL ABASTO Y SUMINISTRO OR HUGO CIPRES MARTÍNEZ

Página 2



HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA N.4 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUKO SOCIAL | Número Acuerdo: COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPE, | Número de Sesión: LUIS CATELAZO AYALA, CIUDAD DE MÉXICO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAI

Fecha Terminación del pedido:13/07/2024 Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento AAGYR036-N60-24

bajo el: Art 42

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR036-N-60-2024

No. de Pedido: D4P0081

Elaboración: 05/07/2024 Impresion 05/07/2024

Proveedor: J & C HOSPITAL PRODUCTS SA DE CV

Dirección prolongacion hermenegildo galeana num 101 el jazmin xochimilco 16428

Unidad solicitante: UMAE GINECO - OBSTETRICIA No. 4 (D.F. SUR) No. Proveedor:

R.F.C. JAC -220810-PJ2

Lugar de entrega: AV. RIO MAGDALENA NO. 289, COL. TIZAPAN

Loc. 13

Circ.

37

Inm. 01

T.S. 15

Fecha de entrega: 13/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 21053002

Clasificación presupuestal :

ш \subseteq 20 ,0

0

EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

1 HSAR MARK

KODELGUEZ

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD HEPRESENTANTE

ASE.

ELEFONO(S)

FECHA

DIA

MES 0

05

2024 AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Recibi Pediclo Origina,

testaron los datos de: Poder notarial y telefono Federal de Transparencia, se considera Se informa que en apego al Artículo 113 de la Ley identificada o identificable; Por tal motivo se personales concernientes a una persona tisica información confidencial: l. La que contiene datos

Administrador del Pedido

ENC. DE LA DIRECCION DE ENFERMERÍA LIC. KARINA A. GARCÍA ARAUJO

pixea Contratante

Autorizaci¢n (N1)

L'IC. MARIO ALBERTO VIVEROS MORALES

L. C. SANDRA HERNÁNDEZ GAÍNCIA

DE ABASTECIMIENTO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE

Representante Legal DR. OSCAR MORENO ALVAREZ

DIRECTOR DE LA UMAE

JEFE DE LA MF. DE CTRL. DEL ABASTO Y SUMINISTRO µrea Requirente LIC. VICTOR-HUGO CIPRES MARTINEZ